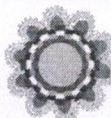




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Acuse.
Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 17 de julio de 2025

Nota I.M. N° 506/2025

Señora

Abg. Maura Villasanti Cabrera, Actuaría

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral

Del Primer Turno, Sec. N° 2 de la Ciudad de Capiatá

Presente:


El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar el Oficio N° 284i, con Mesa de Entrada 3.376/2025 de fecha 15 de julio de 2025, en los autos Caratulados "ZULMA NOELIA TORALES GAVILAN S/ DILIGENCIAS PREPARATORIAS. AÑO 2025 N° 203", por el cual solicita informe sobre la situación de pagos de impuestos inmobiliarios de los inmuebles individualizados como Lote N° 7, Cta. Cte. Ctral. N° 27-2108-07 y Lote N° 8, Cta. Cte. Ctral. N° 27-2108-08 y a nombre de quien figuran dichos inmuebles.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite el informe presentado por el Abg. Rubén Darío Alé Martínez – Director de Catastro y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Itauguá, que se adjunta y seguidamente se transcribe:

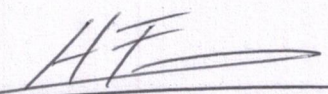
- Dicho inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 27-2108-07 y la Cta. Cte. Ctral. N° 27-2108-08 se encuentran en nuestro Sistema Integrado de Gestión Municipal – Modulo de Impuesto Inmobiliario a nombre de la Sra. Zulma Noelia Torales Gavilán, ubicados en la compañía Guazu Vira del distrito de Itauguá y ambas cuentas adeudan el año 2025 el monto de 102.847 gs. **Adjunto Estados de Cuentas.**

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud., atentamente.




Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General




Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

HDFM/MF

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.